

27/11/2018

Fiscalía y PDI desbaratan organización de narcotráfico que operaba entre Tarapacá y Santiago.

Tras un año de investigación, la Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la Fiscalía de Tarapacá y la Brigada Antinarcóticos Iquique de la Policía de Investigaciones (PDI) logró la desarticulación de una nueva banda criminal que operaba entre Tarapacá y la Región Metropolitana, deteniendo a una mujer y su hijo, quienes ejercían como líderes de la agrupación, y a siete de sus miembros, e incautando 993 kilos de droga y 23 vehículos.



De acuerdo a la información entregada por la Fiscalía y la PDI, la estructura criminal estaba liderada por los imputados Celinda Mamani Challapa (52 años) y su hijo Nefthalí Mamani Mamani (31 años), la pareja de la mujer, Guzmán Choque Choque (de nacionalidad boliviana), y sus brazos operativos Alex Ticuna Flores y Marcelino Negreti Quispe, quienes se dedicaban de manera sistemática a la internación de importantes cantidades de drogas desde Bolivia. Para lo anterior, empleaban diversos vehículos que llevaban hasta la zona altiplánica entre Tarapacá y Atacama donde recibían y ocultaban la droga, la que posteriormente era trasladada hasta una parcela en las inmediaciones de la ciudad de Copiapó, que funcionaba como centro logístico de operaciones. Una vez acopiada la sustancia ilícita, era entregada a los transportistas que forman parte de la organización, esto es, los imputados Sebastián Orellana Martínez, Robinson Salazar Platero, Fabián Rodríguez Martínez y Nicolás Gutiérrez Puás, quienes la llevaban hasta su destino final en la Región Metropolitana.

“Esta investigación es un ejemplo más de que la realidad del tráfico de drogas es compartida en toda la macrozona norte, debido principalmente a la vulnerabilidad de nuestra extensa frontera terrestre, y es por ello que debemos reforzar nuestra persecución con el fin de desarticular por completo estas organizaciones que involucran a un número importante de sujetos y mueven gran cantidad de dinero”, indicó el Fiscal Regional, Raúl Arancibia.

En total se incautaron 870 kilos de cocaína base, 123 kilos de clorhidrato de cocaína, 23 camionetas y vehículos que eran utilizados en el traslado de la droga y/o fueron adquiridos con las ganancias del negocio ilícito; 15 millones de pesos y 2 mil 482 dólares americanos en efectivo.

Todos los imputados fueron formalizados por los delitos de asociación ilícita y tráfico de drogas, quedando en prisión preventiva mientras dura la investigación, que tiene un plazo de 120 días.